

## Las Hermanitas de los Pobres

Justo es ocuparse de un ser que dá poderoso amparo á la ancianidad desvalida yendo al efecto de puerta en puerta apelando para hallar recursos á la caridad de las buenas almas.

La Hermana de los pobres desempeña un papel tan noble como el que está confiado á las de la Caridad, porque si bien éstas prestan señalados servicios en los Hospitales, aquella se impone todo género de sacrificios para facilitar el pan de cada día al necesitado, y no vacila en implorar una limosna si las necesidades de los asilados lo reclaman.

Esa admirable criatura que careciendo de todo acomete llena de entusiasmo una empresa que reclama gran dosis de abnegación, es el ángel que el octogenario menesteroso encuentra en su camino diciéndole con voz dulcísima: Ven al lado mio; yo trabajaré y pondré en juego todos los recursos de mi inteligencia para que todos los días tengas pan que llevar á tu boca, y además te cuidaré con tierna solicitud en tus enfermedades. Cerca de mí, respirarás una atmósfera de bienestar y calma.

Y en efecto; acudiendo á tan dulce reclamo, ancianos achacosos abandonan su miserable vivienda y se trasladan á un edificio espacioso donde después de hacer una comida compuesta de alimentos sanos y abundantes, pasean por la crujía en uno de cuyos extremos se encuentran los dormitorios en los que se admiran á la vez la holgura y la limpieza.

La lentitud de los pasos, las actitudes, y el tono empleado por los paseantes denuncia con elocuencia que aquel sitio está reservado á la vejez exclusivamente.

Podrán carecer los ojos de brillo, porque este ha sido destruido por ese incansable artífice que se llama tiempo; pero en ellos se advierte la tranquilidad del que ha cesado en la lucha por la existencia.

La Hermanita de los pobres es el símbolo de la caridad, ese augusto sentimiento que es emanación del cielo.

¡Llor eterno á Augusto Maria Le Pailleur, autor de ese pensamiento que ofrece un relativo bienestar á seres que carecen de todo y se hallan achacosos y debilitados por el peso de los años!

Puesto en práctica el pensamiento en 1833, cuarenta años después daba sazonados frutos, puesto que 3.000 Hermanas distribuidas por todo el mundo civilizado daban asilo á más de 20.000 pobres.

Antes de que la obra llegara al grado de perfección que hoy admiramos, las Hermanas han pasado por muchas pruebas, sin que la lucha sostenida con la miseria entuviara su evangélico celo.

Parecía que el cielo velaba por ellas y que los escasos recursos llegados á sus manos se multiplicaban. Momentos tristes ha habido en que después de desplegar una actividad vertiginosa para proporcionar el sustento á los asilados, las Hermanas se han dirigido á su aposento sin haber cenado; pero llenas de santa resignación y de esperanza en el que escribe en el libro de la eternidad todos los actos de las criaturas para otorgar la recompensa ó el castigo.

JOSÉ DEL SOLAR.

NUESTRO GRABADO

## LUIS AMATO.

Artista muy conocido y querido del público catalán es el que me ocupa hoy sin que por esto sea decir que haya pasado

desapercibido de los demás públicos ante los que se ha presentado. Muy por el contrario: Amato ha sido siempre aplaudido en todas partes, y si en España, su patria, no es todo lo conocido que debiera ser, es porque la mayor parte de su vida artística la ha pasado en diferentes poblaciones de la América del Norte y la del Sur, como se verá en la biografía que, enumerando sus muchos éxitos, publico en el número de hoy.

Nació D. Luis Amato en Madrid el día 10 de Octubre de 1853. Siendo muy niño ingresó en el Conservatorio de Madrid en la clase de Declamación que dirigían los inolvidables artistas señores Pizarroso y Arjona, de los cuales era uno de los discípulos predilectos.

Alentado por sus maestros y más que nada por la decidida vocación que por el

arte escénico sentía, ingresó el año 1870 en la compañía que á la sazón actuaba en el teatro Español de Madrid, de la que formaban parte artistas tan notables como Matilde Diez, Teodora Lamadrid, Joaquín Arjona y José Valero, debutando con extraordinario aplauso el día 12 de Enero del año antes citado.

Voluntariamente se separó de esta compañía y voluntariamente también marchó á Cuba al año siguiente para defender á su patria, portándose como un valeroso soldado durante la guerra de aquel país.

Estaba Amato en la Habana cuando fueron allí á trabajar Valero y Mario, los cuales le contrataron en seguida para formar parte de su compañía, ocupando el puesto de primer galán joven, bien á satisfacción del público cubano.

Al año siguiente regresó Mario á Espa-

ña Valencia, Granada, Málaga, Bilbao y Santander, regresando á Madrid al invierno siguiente, durante cuya temporada se separó, por motivos que no hacen el caso explicar, de la compañía Tubau-Palencia y formó una que bajo su dirección recorrió los principales teatros de Santa Fé de Bogotá, Caracas y Guatemala con singular aplauso.

Regresó á fines del pasado año y á los dos meses fué contratado de nuevo por la Sra. Tubau, á cuyo lado trabajó durante mes y medio en el ya citado teatro de la Princesa, y ahora se ha separado otra vez para formar compañía con su amigo y compañero D. Joaquín Manini y emprender una *tournee* por algunas provincias españolas.

El repertorio del distinguido actor que ocupa hoy la atención de mis lectores es extenso y variadísimo. Para citarlo necesitaría llenar un espacio de que no dispongo, así es que me limitaré á enumerar las obras en que más se distingue mi biografiado.

En *Vida alegre y muerte triste*, *El gran galeoto*, *Andrea*, *La peste de Otranto*, *La dama de las camelias*, *Luis XI*, *Frou-Frou*, *Francillon*, *Lo sublime en lo vulgar*, *Luisa Paranaquet*, *La charra*, *Mariana*, *La pasionaria*, *El drama nuevo*, *Genoveva*, *En el puño de la espada*, *Serafina la devota*, *El Patriarca del Turia*, *Mar y Cielo*, *Odette* y en otras mil que, repito, no es posible citar, ha obtenido Amato siempre grandes triunfos y en todas ha sabido colocarse á la altura de un buen artista.

Demostrada queda al citar el repertorio del Sr. Amato la flexibilidad de su talento, que se acomoda del mismo modo á las grandiosas producciones de nuestros mejores dramaturgos, que á las más bellas comedias de los mejores literatos españoles y extranjeros.

Citar, pues, su repertorio, equivale á juzgar sus excelentes dotes artísticas.

JOAQUIN MANINI (hijo).

## NUESTROS ACTORES.



LUIS AMATO

ña y quedaron Valero y Amato juntos y dispuestos á emprender una excursión por los principales teatros de América. En efecto, ocupando su puesto de *primer actor* y *director* D. José Valero y el de *otro primer actor* el Sr. Amato, fueron primero á Matanzas y Cárdenas, luego á Méjico, luego á Puerto Rico, Guayaquil y más tarde á Lima, donde se separaron, regresando Valero á España y quedando Amato en aquellos países al frente de una compañía de la que además de director era empresario, con la cual recorrió además de Lima, muchas poblaciones de la República del Perú, algunas de la de Chile, otra vez Méjico, y luego la Habana, en donde se disolvió la compañía y su excelente director se embarcó para España.

Once años duró esta excursión por las Américas, excursión que proporcionó al Sr. Amato mucha gloria y mucho provecho.

Una vez en España y libre de todo compromiso, fué contratado de nuevo por don José Valero, con el que recorrió los principales teatros de la Coruña, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Granada, Murcia y otros, compartiendo con su antiguo direc-

tor legítimas ovaciones y captándose las simpatías de los públicos.

Separóse de la compañía de Valero y pasó á los pocos meses á formar parte de la de María Tubau, con cuya distinguida actriz marchó á Zaragoza y luego á Barcelona, en cuyo teatro Principal trabajó dos temporadas de invierno.

Si aplaudido había sido el Sr. Amato en el género dramático no lo fué menos en la alta comedia, donde desempeñó á la perfección todos los papeles confiados á su buen talento.

Con María Tubau marchó en Febrero de 1889, á Montevideo, Buenos Aires y otras ciudades de la República por donde el caudaloso Plata tiende sus aguas, y en Noviembre del mismo año, regresó á España con la misma compañía y luego á Madrid para actuar en el teatro de la Princesa.

Casi desconocido era en la Corte mi biografiado, puesto que no había trabajado en ella desde sus mocedades; pero bien pronto supo conquistarse los aplausos y las simpatías del público madrileño.

Después de hacer una brillante campaña en Madrid, fué con la misma compañía

## ¡Qué salvajismo!

Este es el título que encontramos más apropiado para sintetizar en un epígrafe la calificación de los hechos ocurridos en Valencia con motivo de la peregrinación obrera á la ciudad de Roma.

No es posible atenuar en nada el juicio desfavorable que toda persona sensata debe formar acerca de los atropellos de que han sido objeto indefensos peregrinos, que con la mayor corrección y cultura se dirigían á la capital de Italia para oír la palabra del Sumo Pontífice, siempre dulce y cariñosa, lo mismo con los fieles hijos de la Iglesia que con los enemigos declarados de los principios católicos, dando con esto prueba de su amor á todos los pueblos, á los cuales demostró siempre que el catolicismo es enseña gloriosa de venturas, adelanto y tranquilidad.

Nuestra torpe pluma tiene que verter amargas quejas al llevar al papel las ideas que asaltan nuestra imaginación ante el relato escrito que nos hace la prensa de todos los matices y nuestra protesta tiene que ser enérgica y profunda, en consonancia con la enormidad de los hechos realizados.

Nunca creímos que la población de Valencia fuera teatro de tan inicuos atentados; ni aún hoy llegamos á comprender qué fin han perseguido no ya los ciegos instrumentos serviles que han llevado á cabo tamaña agresión, sino los que ocultos y parapetados detrás del inconsistente muro del funesto egoísmo y de la ambición más desmedida, quizás hayan empujado á dóciles esclavos de sus errores á cometer atropellos que reprobaba todo aquel que tenga la conciencia del derecho, según ha dicho aún el mismo Sr. Salmeron en una de las sesiones del Parlamento.

En buen hora que esa turba insensata repruebe allá en el fuero interno de su conciencia el testimonio de respeto á

Su Santidad, que da España por medio de la peregrinación; pero lo que no acepta el buen sentido ni todo corazón noble y honrado, es que esa turba con su cinismo y haciendo alarde de ideas, cuyo maléfico influjo no hemos de discutir, y poniendo en práctica medios repugnantes y rechazados por la cultura, acometa é insulte á indefensa gente, queriendo, no ya atropellar la justicia y perturbar el orden con funestas consecuencias, si no pretendiendo arrojar sobre ella lodo que mancha y salpica los rostros de esa turba, envilece á sus desdichados individuos y les cubre de baldón é ignominia á los ojos del mundo civilizado.

La fiera saña que alimentó el cerebro de aquellos malhadados harapientos, como los califica un notable escritor, no ha servido y de ello han podido convenirse, ni para entibiar el entusiasmo que ardia en los corazones de los peregrinos, ni para apocar su ánimo, antes al contrario, respetables dignidades eclesiásticas que vieron cerca de su pecho el acero que pudo quitarles la vida, no vacilaron en infundir alientos á los creyentes, que les seguían bajo una nube de pedradas y el ruido ensordecedor de los silbidos de aquellos salvajes que al decir de la prensa, llegaron hasta disparar armas de fuego contra los grupos de los peregrinos.

No cabe más aberración ni tampoco más osadía. Atentados de esta naturaleza llevan consigo el estigma de la reprobación y si esos que blasonaron en público con denuestos y silbidos, de ideas contrarias á las verdaderas y cristianas creyeron que con sus abominables instintos podían empañar el brillo de la manifestación católica, desde luego pueden sumar ese error á la interminable cadena de los muchos que alimentan su cerebro; que las ideas egoístas y mal entendidas cuando brotan en corazones empujados, tienen que pudrirse en la densa atmósfera que respiran.

La cultura y la moral repelen de consuno esas agresiones y están pidiendo á grito herido el ejemplar castigo de los autores morales y materiales de esos hechos perversos, tan perversos, que nosotros hemos de protestar una y mil veces, si preciso fuera, de los sucesos de Valencia en que unos cuantos desharrapados se convirtieron de *libres-pensadores* en *libres-apedreadores* de sus mismos compatriotas.

He aquí su salvajismo.

Por esto no exajeramos al epigrafiar así esta nuestra protesta.

FLORIDOR.

## LA PRIMERA LÁGRIMA.

Viéndome llorar un día  
de su altivez los rigores,  
Ella me dijo asombrada:  
pero qué? ¿Llorais los hombres?  
Yo soy mujer y no lloro.  
dá trégua á tus reflexiones...  
tan solo por una causa  
llorar yo... ¡Solo entonces!  
¡Oh! tal vez cuando mi entiero  
debajo de sus balcones  
miré pasar, ¿será esa  
la primera vez que lloré?

LUIS DE SOTOMAYOR Y TERRAZAS

## TAMBIEN EN LOS PERROS HAY CLASES

Conozco yo un perro—de vista—que gasta gabán de pieles igual que cualquier senador vitalicio.

Y no se diga que su fortuna viene por herencia directa de sus padres, ni mucho menos; él nació como casi todos sin tener un pañal en que envolverlo.

Mas le cupo la suerte de que una señorita—metida en años—pusiera en aquel cachorro sus castos ojos y desde entonces duerme el animal en mullido lecho, lo peinan á diario, lo lavan con jabón de los Principes y, en los días de bruscos, sale con su manta al brazo, ó al lomo, igual que uno de tantos de esos que han hecho su carrera á fuerza de estudiar el censo de cada distrito.

Para V. es el mundo *Don Leon*, le digo cuando le encuentro, porque yo supongo que esta clase de perros, debe de tener su *don* á usanza de otros mortales.

El perro me mira, con cierto desprecio y continua su ruta.

No por la posición que él ocupa, la cual no le dá derecho, ni yo habia de

permitirselo aunque lo tuviera, sino porque los perros son así.

Y métase V. luego en discusiones con la señorita que lo proteje que quizás.... (Aqui vienen los comentarios.)

\*\*\*

En cambio conozco otro. que corresponde al *segundo estado*, el cual ni gasta gabán ni manta, y á quien valiera más no haber nacido.

Los chicos de la casa que él ocupa lo tienen casi en guardia permanente, unas veces le enseñan el *ejercicio*, en cuyo difícil arte está muy al corriente, y á ratos sirve de caballo para la familia menuda.

No le falta el pan afortunadamente, pero en cambio le sobran las lecciones, largas y penosas,

A este no le temo que pueda ensuciarme los pantalones, porque bien mirado no tiene tiempo para rascarse.

¡Pobre *Neptuno!* El *chico* es de *Terranova*.

\*\*\*

*Pelicerdeño, rosco, jito, barcino* y de *buena estampa*, es el podenco que tengo el gusto de presentar á Uds. y que pertenece al *tercer estado*.

Trabaja para comer como puede comprarse por la huella, y desde que el día dice *aquí estoy* hasta que la noche ha tomado posesión, el pobre *Veneno*, se ocupa en tomar las idas y venidas de los *bichos* de pelo y pluma, que en los Mercados públicos valen más de 0'75 pesetas.

El y su amo viven de la caza, desafiando las inclemencias del cielo á cambio de un *mendruco*.

El frio para ellos son «tortas y pan caliente» solo con el sol de Julio y Agosto no transijen: el agua está por las nubes, el suelo áspero, y en esos meses en que el sol se detiene al mediodía, el bueno de *Veneno*, busca de *mata* en *mata* el sustento necesario.

Si cae una perdiz, *de ala*, la cobra, y, como recompensa, le pasan la mano por el lomo.

Tampoco á ti te temo.

\*\*\*

V. quizás lo haya visto.

Es un sabueso blanco que de día y noche recorre plazas y calles.

Este corresponde al *cuarto estado* ni tiene nombre ni hogar, ni *manto* ni *ejercicio*. Su ocupación es corta.

El hueso mas pelado le sirve de entretenimiento; si lo llaman para darle algo, mete el rabo entre las patas y huye.

¿No vé V. que el pobre está acostumbrado á qué solo le den *disgustos*?

Un perro *aristócrata*, un perro con *carrera*, un perro *trabajador*, un perro *mendigo*.

Total, cuatro perros.

M. RUIZ.

## SERENATA.

Despierta, hermosa señora,  
Señora del alma mía;  
Den luz á la noche umbría  
Tus ojos que soles son.  
Despierta, y si acaso sientes  
Tu corazón conmovido,  
Es que responde al latido  
De mi amante corazón.

Oye mi voz.

La flor más pura y galana  
Que el Abril fecundo adora,  
Al despuntar de la aurora  
Perfuma el primer albor:  
Pero es mil veces mas puro  
De tu boca el blando aliento  
Si perfuma en torno el viento  
Tierno suspiro de amor.

Oye mi voz.

Adios, mis dulces amores,  
Que envidiosa el alba fria  
Ya raya en Oriente el día  
Por turbar nuestro placer:  
Adios, señora; mi alma  
Deje, al partirme, contigo:  
Amante triste, maldigo,  
Aurora, tu rosicler.

JOSÉ DE ESPRONCEDA.

## Matrimonios... fin de siglo.

Librada era una mujer joven, casi una niña, contaba veinte años y era tan hermosa como una estatua griega y tan bella como una alborada de Mayo.

La corrección de sus líneas, su elegantísimo cuerpo, sus ojos negros cuya luz

vivísima se extendía por aquel rostro formado con la nieve más blanca de la sierra y las flores mas bellas de los jardines, hacían de aquella criatura un verdadero tipo de belleza, una mujer encantadora.

Su alma candorosa se asomaba á tan celestiales ojos para dar á las miradas una expresión infinita de ternura.

Aquella niña educada entre el lujo, desconocía el mundo de la necesidad y desde la altura en que la había colocado su posición, soñaba tan solo con los brillantes resplandores que una inmensa fortuna produce en esta sociedad en la que se ceba la codicia con verdadera saña.

Los trenes la seducían, los palacios suntuosos la encantaban, las joyas producían en su corazón un placer delicioso, los viajes eran su aspiración favorita, las reuniones del gran mundo le proporcionaban inefable dicha y esa vida agitadísima fuera del hogar, era para ella, la mejor, la única posible dadas sus condiciones.

El Teatro Real era su centro favorito; allí, desde un palco bajo extendía su vista por la sala con cierta altanería y como pudiera hacerlo una reina en presencia de sus súbditos.

Para ella no existía mas aristocracia que la del dinero y en su torpe delirio ni reconocía mérito al talento, ni daba importancia á esas grandes figuras que se levantan sobre la humanidad y son el asombro de los siglos y de los hombres.

Prefería á la mano de un gran artista la de un opulento judío y el aplauso, el concepto, la gloria, los laureles, los hubiera cambiado, sin remordimiento, por billetes del Banco de Lóndres ó por acciones de cualquier compañía de crédito universal.

Y no obstante discurrir así aquel cerebro enfermo á fuerza de ambición, la joven no tenía mal fondo.

De aquellas ambiciones no era ella culpable.

Sus padres, seres sin instrucción, muy aferrados al dinero, la hicieron pensar mal y ella con la mayor inocencia se dejó guiar sin comprender que labraba su propia desgracia.

Una hermosísima tarde de primavera regresaba de los toros, la mantilla blanca daba más realce á su belleza, su figura interesantísima se destacaba en los almohadones de raso del carruaje y no había quien no fijase con asombro, con admiración, sus ojos en aquella mujer ideal digna del pincel de un Ticiano, de un Rubens y de un Murillo.

¡Hasta los normandos parecían que iban orgullosos con tan preciosa carga!

El primogénito de los Marqueses del Río, una de las familias mas opulentas y linajudas de la Corte, sorprendido por tanta belleza y guiado, más que por los impulsos de su corazón, por vehementes deseos... se enamoró de ella.

Al poco tiempo la boda se celebró con inusitada pompa y aquella arrogante pareja cruzó en coche medio Madrid, siendo la admiración de todos.

Muchos al verlos decían: se aman y son inmensamente ricos! qué felices vivirán!

Ni lo eran, ni podían serlo.

Ninguno se amaba.

Por caminos distintos llegaron al pie de los altares encubriendo sus pasiones; sus deseos impuros, el Marqués; su afán de riquezas y ostentación Librada.

El tiempo, que todo lo aclara, puso transparente como un cristal la situación de aquellos dos seres unidos ante los hombres, desunidos ante los ojos de Dios.

El Marqués, satisfechos sus deseos y su vanidad estúpida de exhibir del brazo una mujer hermosa, volvió bien pronto á su antigua vida y derrochando su fortuna en una continuada orgía, maldito el tiempo que dedicaba á su mujer quien á su vez corría sin freno de salón en salón y de espectáculo en espectáculo, realizándolo todos sus caprichos.

En pocos años consiguieron derrochar una fortuna inmensa.

Un día el cielo concedió á los Marqueses una hermosa niña y en qué situación! precisamente cuando los primeros síntomas de una próxima ruina se dibujaban en lontananza.

Desde aquellos momentos la indiferencia se trocó en serios disgustos que ponían á diario en gravísima situación la tranquilidad del matrimonio.

Sobre aquella casa opulenta, cerníase el genio de la más espantosa miseria.

La tempestad avanzaba precipitadamente y todo hacía suponer una próxima catástrofe.

Llegó el momento supremo.

El choque fué terrible.

¡Recriminaciones, apóstrofes, todo! La desesperación del Marqués y de Librada, no reconocía límites

En un momento de vértigo llegó el Marqués al más asqueroso rebajamiento moral é intentó agredir á su esposa.

¡Maldición!

Aquella mano descarnada por el vicio cayó sobre la frente pura de aquel angel candoroso que sonreía en el regazo de su madre, agena por completo á tanta desdicha.

Rugió de cólera Librada, y en aquel instante una idea nueva para ella, iluminó su cerebro. ¡Entonces comprendió toda su culpa!

Ya era tarde.

Cegada por la ambición había desperdiciado la verdadera felicidad ¡la felicidad del alma que no se adquiere con riquezas!

CAROTIN.

## AUN CORTESANO

CARTA SEGUNDA.

No pidas á Dios por mi alma, no eleves tus preces al cielo, en auxilio de este humilde pecador; aun vivo: una ligera enfermedad primero y una pesada carga de ocupaciones después, han sido la razón de mi silencio.

Ya aliviado de todo, de males y trabajos, voy á continuar la tarea que me impuse en mi carta introducción, y te adelanto mi buen Enrique, que tengo tela cortada para algunos días, si he de detenerme algo en la descripción de nuestras costumbres, que no tienen por desgracia nada de las sencillas costumbres patriarcales con que sueñas en tu humano deseo de tranquilidad, de cariño, de reposo.

Una de las cosas que más te *hastian* de Madrid, es *tanta mentira como encierra su política*; ¿no es eso?

¿Y crees, infeliz, que no hay en provincias *política*, y por ende, *mentiras*, al igual que en la Corte? ¿Que no tenemos aquí lo mismo que allá políticos vividores, que esquilman al pueblo? ¿Que en las pequeñas poblaciones no hay exactamente igual que en las grandes ciudades, seres que por su falta de pudor político, por su descaro y por su osadía, son vergüenza de los mismos á quienes la necesidad convierte en sus esclavos?

Pues escucha.

Como las tribus judías se extendieron por el mundo, al arrojarlas de sus pueblos, así por España se ha extendido una raza de *caciques* que la empobrecen y la aniquilan moral y materialmente.

No hay más diferencia entre unas y otra que la de que las primeras llevaron la luz de su civilización á muchas ciudades que vivían á la sombra del progreso, y los últimos llevan el atraso y el rebajamiento moral á cerebros que parecían hallarse en el pleno uso de sus facultades intelectuales.

¡Oh, el *cacique!*

Tu habrás oído hablar muchas veces de este moderno personaje; le habrás visto combatido en la prensa; lo habrás contemplado en el teatro; sin embargo, no renuncio al deseo que siento de hacerte su apología.

Hay *caciques* de distintas clases; los hay de distinta posición; los hay de distinto color político, y no diré que los hay de distinto sexo, porque esto sería ya mucho decir; aunque se llamen monárquicos ó se denominen republicanos unitarios, es lo cierto que ellos prestan adoración á las doctrinas de Pi, y parodiándolas, hacen su Agosto y la ruina del pueblo donde vegetan.

Dividida la península en cantones, cada cantón de éstos tiene por cada grupo político un *cacique* con residencia en la capital de provincia, que se entiende directamente con el poder central residente en la Corte, cuyo jefe tiene un segundo *cacique* en las cabezas de partido ó pueblos importantes, al igual que éstos tienen otro que reciba y cumpla sus órdenes en cada pueblo de los que están bajo su mando.

Sube al poder un gobierno, el gobierno H ó el gobierno C, y ya tienes en movimiento á todos sus paniaguados. Lo primero que hacen hoy todas las situaciones, ya se sabe, disolver las Cámaras, nombrar Gobernadores y Alcaldes á imagen y semejanza suya, y convocar á nuevas elecciones. Desde el día en que aparece el decreto en la *Gaceta* hasta el siguiente al en que se celebra la elección, ni el aparato

telegráfico sufre desperfectos por inercia ni las balijas de correos son suficientes á contener tantos oficios del Gobierno de la nación y del Gobierno de provincia, recomendando ó exigiendo que por el distrito Tal se prepare la elección de D. Fulano, por el distrito Cual, la de D. Zutano, bajo pena de pérdida del bastón ó de la vara, y las misivas cariñosas del aspirante á diputado ó senador, en la que ofrecen sus servicios al pobre contribuyente que tenga la abnegación de acudir á la urna á otorgarle su sufragio.

—Póngase Vd. á las órdenes del Sr. A, (el Sr. A es el cacique primero)—telegrafía el ministro al Gobernador.—«Estoy á las órdenes de Vd.»—dice éste al que ha de ser su señor más que su súbdito, desde ese momento.

—«Pues bien, para que alcancemos la victoria en toda la línea, señor Gobernador, dice el cacique con acento dictatorial, y el gabinete, y V. S. y yo nos eternicemos en el poder, como el ministro de Los diamantes de la corona, necesito que se procese á los Ayuntamientos de los pueblos D, N, Q, etc., que nos son hostiles; que á los alcaldes de las villas H, J, P, etc., encarnizados enemigos nuestros les haga usted que abandonen la vara, y que la empuñen nuestros amigos, y que á Gómez, Fernández, González y Rodríguez, vecinos de este, de aquel, del otro y del otro lugar, que tienen gran influencia en las masas, los ponga V. S. á la sombra desde ocho días antes al de la lucha hasta tres después.»

Alcanzan, al fin, la investidura de senadores y diputados, los que el Gobierno quiere que la alcancen, por el esfuerzo de los caciques rurales, más que por su propio esfuerzo, y cada uno de aquellos señores se convierte en un heróico defensor de los desmanes y de las tropelias que éstos hagan en el pueblo donde reinan. ¿Que el maestro, el primer magistrado de la nación como le denominaban en otro tiempo, no cobra en unos pocos de años, y su familia se muere de hambre? No importa. ¿Que el contingente provincial no se paga, y los empleados viven en la mayor miseria? ¡Pchs, no vale nada! ¿Que las sagradas atenciones de los Establecimientos de Beneficencia, no se llenan por falta de numerario que retienen los pequeños municipios? ¿Que se aguanten los acogidos, pues no faltaba más que «encima de Dios, candelal» y «tras de dado raspado.....» ¡Cuidadito con que se obligue á los que mañana pueden darnos un disgusto!— dice el que manda al que obedece. — Ya es cosa por demás sabida, parodiando dos atrevidos versos de Cano, que,

Tipón que dá un Municipio  
Se siente en el Ministerio.

y á nosotros maldita la cuenta que nos traen esos tirones.

Esta es, al decir de las gantes, nuestra política. ¿Te encanta?

UN PROVINCIANO.

## MOSAICO.

Decíamos en uno de nuestros anteriores números, que ya no se celebrarían las corridas municipales en vista de que en la época convenida para los festejos no hay matadores disponibles y el Ayuntamiento, con buen criterio desistía de aquel acuerdo.

A muchos habrá alegrado de seguro porque siempre había la exposición de que se perdieran algunos miles de pesetas de los fondos municipales; pero aun cuando nosotros creemos que ha hecho bien el Ayuntamiento al desistir de aquel empeño, no veríamos con gusto que este año no hubiera festejos y no continuara la población, como en años anteriores, disfrutando de espectáculos que la animan, que la dan importancia y buen nombre entre los pueblos adelantados.

Por esta causa y creyendo que por nada ni por nadie debe prescindirse de los festejos, hemos llamado la atención de los señores concejales, ya que cuando el Sr. Martínez de la Riva expuso el criterio de la Comisión de ferias, nada se dijo acerca de este particular.

Que los festejos traen dinero á la población, si estos se organizan bien, es cosa que no admite discusión; que tenemos, por razones que todo el mundo sabe, necesidad de celebrarlos este año para corresponder nuestro Ayuntamiento á deferencias que se le han guardado por otras erporaciones, está en el ánimo de todos; que sería muy sensible volver á los tiem-

pos en que nuestras fiestas eran indignas de la capital de Extremadura, es argumento que está en todos los labios. Hay, pues, necesidad de preocuparse de este asunto y sin abandonar otros, acaso de apremiante necesidad, como el del desagüe, conviene pensar con tiempo en lo que más conviene hacer.

### Nuestro extraordinario.

Dice nuestro apreciable colega *El Eco de los barros*:

El primer número extraordinario ilustrado de los que mensualmente se propone publicar nuestro querido colega *El Orden*, periódico de Badajoz, merece los plácemes entusiastas de todos los que seguimos con interés la marcha del progreso en nuestra querida provincia.

Los grabados, obra del Sr. D. Eduardo Gonzalez, le acreditan de excelente litógrafo y honran á la casa de los Sres. Uceda Hermanos por su buena tipografía.

Componen el texto artículos y poesías que firman los Sres. Solar, Arribas, Diaz Macías (don José y don Manuel), Arqueros, S. Redondo, Real y Rubio, cuya reputación literaria es harto conocida para que nosotros nos dediquemos á ensalzarla.

Enviamos á la redacción de *El Orden* nuestra cariñosa felicitación y abrigamos la confianza que nuestro muy querido amigo D. José Diaz Macías, no cejará en su noble empresa de fomentar la cultura en nuestra provincia y que su nombre seguirá unido á toda iniciativa que en Badajoz signifique un avance en la marcha del verdadero progreso.»

También nuestro apreciable colega de Madrid, *El Ejército Español*, dedica al *Extraordinario de EL ORDEN*, entusiastas aplausos.

Agradecemos muchísimo á los dos colegas las lisongeras frases con que nos honran.

En Almendralejo ha sido detenido Martín Carrillo Nogaes, por dedicarse á la venta de caza.

Ayer á las 4 de la tarde falleció víctima de rápida enfermedad la preciosa jóven Etelvina Corbalán, dejando á sus desconsolados padres en la mayor angustia.

Cuando empezaba á vivir y la vida pudiera serle grata, Dios en sus altos designios la llamó indudablemente á su seno para que gozara las delicias de la eternidad.

Enviamos á la atribulada familia nuestro más sentido pésame, deseando que la Providencia les dé el consuelo y resignación necesarios para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

A las cuatro menos cuarto de esta tarde, se verificó la conducción del cadáver de la infortunada Etelvina, desde la casa mortuoria, Melchor de Evora, 9, á la capilla de San Sebastián.

En Cheles ha contraído lazos matrimoniales el distinguido médico, muy querido y antiguo amigo nuestro, D. Juan de Arcos y Gallardo con la señorita D.<sup>ca</sup> Isabel Porra, sobrina del diputado á Cortes don Eduardo Baselga.

Reciban nuestro parabien, y vivamente les deseamos eternas felicidades.

Le han sido robados á Rafael Sánchez, de Oliva de Jerez, dos cerdos. Los autores no han sido habidos.

Ayer hizo un año que dejó de existir en esta localidad, el que en vida fué nuestro amigo, y capitán de administración militar D. Luis Sánchez Lobatón (q. g. h.)

Aun permanece vivo en nuestra memoria el recuerdo de aquel amigo cariñoso con el cual algunos de nosotros compartimos las tareas del periodismo y aún parece que resuenan en nuestros oídos los ecos de la voz de aquél que era todo bondad y todo cariño leal y desinteresado para sus verdaderos amigos.

El infortunado Lobatón murió todavía jóven, y cuando más falta hacía á sus hijos y familia; y nosotros á fuer de sinceros amigos, dedicamos hoy estas líneas á la memoria de su alma, que el Todopoderoso habrá acogido en su seno, otorgándole así el premio á que por su vida de constante laboriosidad se hizo acreedor.

Hoy á las diez de la mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué alcalde de esta capital don José Codes, persona que gozaba de generales simpatías.

Nos asociamos el dolor que en estos momentos experimenta la familia del finado.

Ayer se verificó el entierro del que fué abogado del Estado en la Delegación de Hacienda, en esta provincia, D. Eloy Sánchez Gijón al que asistió una numerosa concurrencia.

La muerte del Sr. Sánchez ha sido muy sentida, pues deja en el mayor infortunio á siete hijos.

Reciba su esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

### Teatro Lopez de Ayala.

Por falta de espacio, y muy á pesar nuestro, nos vemos privados hoy de dar á nuestros lectores cuenta detallada de las dos representaciones dadas en las noches del sábado y domingo último en el Teatro López de Ayala.

En la bellísima obra de Tamayo «Un drama nuevo» se distinguieron la Sra. Luna y los Sres. Amato y la Riva y en la segunda representación de «Militares y Paisanos» verificada anoche, todos los artistas se esmeraron, haciendo que la ejecución no desmereciera de la primera noche que se puso en escena la aplaudida obra de Mario (hijo).

Por hallarse gravemente enferma en Barcelona, la esposa del distinguido actor Sr. Amato, ha tenido este señor que salir en el tren correo de hoy para aquella capital.

Por tan triste motivo se suspende la representación de «Sullivan» anunciada para mañana, á beneficio del Sr. Amato.

Mucho celebraremos que la gravedad de la enferma haya desaparecido y rogamos á Dios por su pronto restablecimiento para poder aplaudir en breve nuevamente en nuestra escena al notable actor.

## Cuestiones del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14 de Abril de 1894.

### La situación del Gobierno.

No hay más noticias políticas que las que desde ayer se oyen en todas partes. Que el Gobierno se encuentra en un callejón sin salida y que no encuentra medio de salir del conflicto, á no ser el de dejar el poder.

Que el Sr. Moret no se vá sin llevarse tras sí á todo el gabinete, y que el señor Sagasta está convencido de que nada adelantaría con una crisis parcial.

El Sr. Romero Robledo, que ayer estuvo en cama, ha estado en el Salon de Conferencias del Congreso en la primera hora de la sesión, y su opinión es que el actual ministerio no puede seguir mas allá del 30 del corriente.

### La sesión del Congreso.

El Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo estuvo sentado en la mesa esperando que el reloj marcara las dos y media para abrir la sesión, y la abrió con solo cinco dipetados en los escaños.

Después de aprobada el acta ocuparon el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Marina.

### Protesta.

El Sr. Bullón presenta una protesta de gran número de católicos de Salamanca contra el acto de hostilidad realizado por las turbas de Valencia contra la peregrinación obrera.

### Proposiciones y preguntas.

El Sr. Rodriguez de la Borbolla apoya una proposición de ley sobre concesión de una carretera en la provincia de Sevilla.

El Sr. Rusiñol presenta una exposición del Ateneo Catalan contra los tratados de Alemania é Italia.

El Sr. Amat (D. Pascual) pide documentos relativos á la incautación de bienes, que son propiedad de la Iglesia en la provincia de Ávila y anuncia un debate sobre este asunto.

### La partida de la Porra.

El Sr. Lostan dice que á pesar de la pregunta que hizo el otro día denunciando el hecho de haber sido apaleados en Tortosa algunos periodistas de la localidad, por la partida de la Porra municipal, no ha recibido contestación del Gobierno ni se ha evitado una nueva agresión.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que preguntó al Gobernador de Ta-

rragona y que este no le ha contestado todavía. (Rumores).

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio) dirige energicas censuras al Gobernador de Tarragona, al Ayuntamiento de Tortosa y al Gobierno, por los incalificables atropellos de que son víctimas los periodistas de aquella Ciudad, que han estado á punto de ser asesinados, solo porque dicen la verdad de la escandalosa administración de aquel municipio.

### Irregularidades.

El Sr. Llorens ruega al Sr. Ministro de la Gobernación se entere de la subasta recientemente verificada para la adquisición de 4.000 pinos con destino á postes telegráficos, en la cual se ha cometido alguna irregularidad.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofrece pedir y estudiar el expediente.

El Sr. Carvajal se lamenta de que el Sr. Ministro de Hacienda no venga nunca al Congreso, con lo que los diputados no pueden hacerle algunas preguntas y le ruega que resuelva una exposición que presentó la Liga de Contribuyentes de Malaga relativa al Registro fiscal.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) denuncia abusos cometidos en Sevilla por los cobradores del contingente provincial.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta que no conoce el hecho y pedir á informes.

El Sr. Baselga pregunta al Sr. Ministro de Hacienda que si piensa aprobar el registro fiscal de la provincia de Badajoz para que los propietarios que con arreglo al Real decreto vigente han hecho la declaración de sus fincas paguen con arreglo al 15 por 100 y no se haga la injusticia y se cometa la ilegalidad de que cumpliendo mañana el plazo, por no aprobado al registro, se le haga pagar el 22 por 100; pues si tal sucediera, de antemano protesta oponerse á semejante injusticia.

El Sr. Fernandez Blanco, por no estar presente el Ministro de Hacienda dice que tiene entendido que el pensamiento del Gobierno es resolver este asunto en el sentido que tienen reclamado los propietarios de Badajoz.

### Orden del día.

Continua el debate sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Osuna rectifica ocupándose nuevamente de la cuestión de los tratados de comercio.

El Sr. Lostan rectifica brevemente.

## El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15 (4,40 t.)

El Sr. Pidal y Món ha conferenciado con el Presidente del Congreso y han convenido en que aquel explique esta tarde una interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Madrid 15 (8,35 n.)

El Sr. Ministro de Hacienda declarará mañana en la sesión del Congreso que los propietarios de fincas que hayan confesado las suyas antes del día de hoy, disfrutará del beneficio de la rebaja del 15 por 100 aun que la Hacienda apruebe con fecha posterior los registros fiscales.

Madrid 16 (12,30 m.)

Los Diputados andaluces presentarán en la sesión de esta tarde en el Congreso una proposición de ley autorizando en la Península el libre cultivo del Tabaco.

Madrid 16 (1,15 m.)

La Comisión de tratados ha pedido explicaciones sobre los mismos en el Senado.

El Sr. Moret ha pronunciado un elocuente discurso en la sesión celebrada ayer en el Congreso de los Diputados.

Madrid 16 (2,10 m.)

Según un telegrama publicado por *El Liberal*, parece que los moros han muerto á pedradas á un oficial del ejército de Melilla.

El Ministro de la Guerra ha desmentido tal noticia.

## AMA DE CRIA.

Josefa González desea criar en casa de los padres; es primeriza y con leche fresca. Darán razón, calle de la Encarnación número 26, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOS.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**LAS AMERICAS.**

COLONIALES Y PAQUETERIA

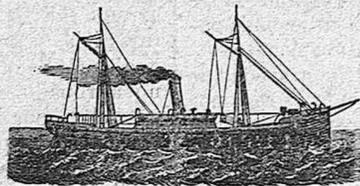
DE

**Juan Nicolas.**

La única y exclusiva que vende los legítimos mantecados de Astorga, al precio de 1'50 pesetas docena.

Cajas con dos docenas, 2'50 pesetas.

Zapatería, núm. 3 y Correjidores, núm. 2.—BADAJOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Abril de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Cataluña," su capitán, D. Antonio Genis; día 20 de Santander el vapor "Reina María Cristina," su capitán, D. José Gorordo; día 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII," su capitán, D. F. San Emeterio.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 27 de Barcelona el vapor "Buenos Aires," su capitán, don Francisco Moret.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL

se mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctica en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

**ANTONIO GOVARSÍ**

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLASAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDÁS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Govarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis billete del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

**HERNANDO.**

SAN JUAN, NUM. 32. BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir. Camisas de franela. Camisas para dormir, nuevos modelos. Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué. Grandes novedades en petacas, tarjeteros, botones y botonaduras. Única casa en surtido y precios en corbatería. Paraguas ingleses desde 12 ptas. en adelante. Camisetas y pantalones contra el euma.

PRECIO FIJO VERDAD.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse a D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10

**ANUNCIO.**

Ganga verdad.—Almoneda particular.

Camas e meras, colchones, gergones, mantas, mesitas de noche con piedra marmol, sillones y sillas de regilla, y de anea, rinconera de marquetería con espejos, todo nuevo y precios convencionales.

Vagilla de cristal y loza y servicio de cocina, por junto ó por piezas. Palanganero, jarras y palanganas de porcelana. Catre de madera, esteras y otros objetos, que se darán por lo que se ofrezca, siendo admisible la proposición.—A todas horas del día.

18, Francisco Pizarro (antes Aduara) 18.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

**10.000,000 DE PESETAS.**

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito	.....	Ptas. 18.621.563'27
Activo	.....	" 15.004.675'94
Sinistros pagados	.....	" 989.228'93
Capitales en curso	.....	" 39.364.854'77
Reservas	.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimente, Calatrava, 10, Badajoz.

**IMPORTANTE.**

Se hacen efectivos los acañces de los licenciados y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
Moreno Nieto, núm. 10.

**LIBRERIA**

DE

**Ventura Blanco.**

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

ZAFRA.

En este nuevo establecimiento de librería, hay de venta las siguientes obras:

- Historia de la Revolución Francesa.
- de la Francmasonería.
- de los Iluminados.
- de los Mutilados de Rusia.
- Natural Médica.
- de la plaza de toros de Madrid.
- del Emperador Carlos V.
- de España.
- de la Reforma Protestante en Inglaterra.

Y otras muchas que no se anuncian. Se encontrarán en esta casa sermones y novelas de varios autores.

**Primitiva y gran fábrica de Mosáicos**

HIDRAULÍCOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA

EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimento para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arrefices, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Monacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.

**LA PREVISION.**

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Güell y Balcázar.

Vocales, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, señor D. Juan Prats y Rodes, Sr. D. Carlos de Camps y de Obzinellas, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Alella, señor D. Santiago López y Quijano.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lleó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjidores, 3.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**

Premiado con MEDALLA DE ORO

Y

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propia, cuyo sistema es, á nuestro juicio honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pidáense reglamentos.